

Licenciaturas

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Universidad Virtual del Estado de Michoacán, conforme a lo dispuesto en su decreto de creación publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 17 de enero de 2011, **CONVOCA** a los interesados en cursar las licenciaturas en **Planeación y Evaluación Educativa, Turismo Sustentable, Ingeniería en Desarrollo Agroindustrial, Herbolaria y Fitoterapia, Evaluación y Desarrollo Ambiental y Seguridad Pública** que oferta la UNIVIM, con la finalidad de continuar con su formación académica, bajo las siguientes bases:

1. De los aspirantes:

Realizar el registro en las fechas establecidas en esta convocatoria, así como cubrir todos los trámites y requisitos de participación. Haber concluido totalmente los estudios de educación Media Superior (Bachillerato).

2. Del registro:

- Llena la **cédula de registro** o **ingresa al portal de la UNIVIM**.
- Una vez que haya sido llenada la cédula de registro, el aspirante recibirá un correo de confirmación para ingresar al sistema de **Control Escolar**, donde deberá generar la orden de pago (la orden de pago tiene una vigencia de 10 días).
- El pago lo podrá efectuar en línea o por ventanilla en cualquier sucursal de BBVA BANCOMER.

Nota: Es importante considerar que la fecha de pago tiene fecha de vencimiento.

3. De la documentación:

Debe ingresar al sistema de **Control Escolar** y en la opción **"sube tus documentos"** deberás cargar la siguiente documentación.

- En la misma cédula de registro se debe adjuntar la siguiente documentación.
 - Acta de nacimiento original. Si el acta de nacimiento es expedida en un país diferente a México, ésta deberá contar con apostillamiento (legalización correspondiente) y de ser el caso, con traducción oficial al español.
 - Certificado de calificaciones original de bachillerato (buen estado, sin tachaduras, enmendaduras o manchas).
 - 1 fotografía tamaño infantil (reciente en blanco y negro).
 - Identificación oficial (INE/Pasaporte/IFE/Cartilla de servicio militar).
 - Comprobante de domicilio.
 - CURP.

- En el primer cuatrimestre se hará la revisión del expediente digital para su validación y al finalizar la Licenciatura será requerida de manera física la documentación para su cotejamiento y trámites administrativos de titulación.

4. Del período de registro:

Del 2 al 28 de marzo de 2017.

5. Del curso propedéutico:

Una vez verificado el pago por parte de la institución, el interesado será dado de alta dentro del curso propedéutico de licenciatura. Antes de iniciar el curso, se le enviará al correo electrónico de confirmación los datos de acceso para el curso propedéutico.

El curso propedéutico es auto gestionable, por lo que el interesado tendrá acceso para cursarlo en el momento que lo desee a partir de que haya efectuado el pago y éste sea validado por el área administrativa, una vez validado se notificará y habilitará el acceso al curso.

El curso tiene una duración de tres semanas, sin embargo, el alumno podrá avanzar conforme lo desee, dentro del curso encontrarás recursos que te ayudarán a retroalimentar el curso propedéutico, los recursos son: videos, descargables PDF, audios, lecturas, entre otros. Además de contar con un foro donde podrás interactuar con otros compañeros y realizar retroalimentaciones. Las evaluaciones serán tres, una por cada unidad y la fecha límite para realizar la evaluación será el día **4 de abril de 2017**.

La calificación mínima aprobatoria del curso propedéutico es de **70 (setenta)**.

Nota: Una vez ingresado al examen de evaluación debes realizarlo ya que la evaluación del curso propedéutico estará habilitada para un solo intento, y la calificación es generada y asignada automáticamente por el sistema, por lo que debes estar segura de realizarla.

6. Del costo:

El curso propedéutico tendrá un costo total de **\$155.00 M. N.** (ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N). Este pago deberá efectuarse mediante depósito bancario en cualquier sucursal de BBVA BANCOMER a través de la orden de pago que generaste después de tu registro, recuerda verificar la fecha de vencimiento al generar tu ficha de pago. Una vez realizado el depósito no habrá reembolso.

Una vez acreditado el curso propedéutico, la inscripción para los aspirantes nacidos y residentes* en el estado de Michoacán no tendrá costo; si es de otro estado, será de **\$142.00 M. N.** (Ciento cuarenta y dos pesos 00/100 M. N.) y del extranjero **\$259.00 M. N.** (Doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M. N.) por cuatrimestre.

Nota: Residencia comprobable (INE o comprobante de domicilio).

7. De la inscripción:

Al acreditar el curso propedéutico de licenciatura, se notificará vía correo electrónico los pasos a seguir para realizar la inscripción. Previo al inicio del cuatrimestre **mayo-agosto 2017** se enviará la notificación del usuario y contraseña, así como el nombre de la primera asignatura de la licenciatura en la cual el alumno se haya registrado. La fecha de **inicio del cuatrimestre** será el día **1º de mayo del 2017**.

8. Sanciones:

En caso de que algún documento sea apócrifo o no válido, será responsabilidad del alumno las infracciones personales, administrativas, civiles o que correspondan derivadas del uso indebido de los documentos.

9. Informes:

Para mayor información o duda sobre el proceso de registro, inscripción, documentación, información general, manejo del Sistema de Control Escolar o de carácter técnico informático, ingreso al sistema de atención en línea con la siguiente dirección **http://soporte.univim.edu.mx/upload/index.php**, medio por el cual serán atendidas las peticiones con el sistema de tickets brindando una atención personalizada y canalizada al área correspondiente.

Morelia, Michoacán; febrero de 2017.

Atentamente



Mtra. Silvia Mendoza Valenzuela
Rectora